

Organiza e imparte:



Federación de Asociaciones de  
Persoas Xordas de Galicia



Homologado:



Red LSE  
Red Estatal de  
Enseñanza de las  
Lenguas de Signos Españolas

# Curso **ONLINE** de Lengua de Signos Española

Inicio y finalización del Curso:

14 de febrero a 30 de mayo de 2022

70 Horas

Nivel B2.1

(Imprescindible tener el certificado del curso Nivel B1 de 120 horas)

Adaptado al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)


**MATRÍCULA: Hasta el 7 de febrero de 2022**

Las plazas son limitadas y se adjudicarán por orden de inscripción.

[www.faxpg.es](http://www.faxpg.es)

 [facebook.com/faxpg](https://facebook.com/faxpg)

 [@faxpg](https://twitter.com/faxpg)

 [@faxpg\\_galicia](https://instagram.com/faxpg_galicia)



Somos el único centro de Galicia perteneciente a la Red Estatal de Enseñanza de la Lengua de Signos de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), y nuestro profesorado es nativo de lengua de signos.

Nuestro curso online está dirigido a todas las personas mayores de 16 años que quieran conocer y aprender Lengua de Signos Española.

**Modalidad:** A distancia, a través de la plataforma ZOOM con un total de 56 horas de teleformación y 14 horas de trabajos individuales.

**Titulación:** Certificado de 70 horas homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

### ¿QUÉ TE APORTA LA LENGUA DE SIGNOS?

- Aprenderás a comunicarte de forma básica con las personas sordas, contribuyendo así a eliminar las barreras de comunicación que afectan a este colectivo.
- Mejorarás tu formación y ampliarás tu CV aprendiendo una lengua cada vez más presente en la sociedad.



**INFORMACIÓN Y MATRÍCULA a través de [www.faxpg.es](http://www.faxpg.es)**

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSOAS XORDAS DE GALICIA (FAXPG)**

Félix Estrada Catoira, 3 Dcha. 15007 A CORUÑA  
E-mail: [lsecursos@faxpg.es](mailto:lsecursos@faxpg.es)  
Teléfono: 981 16 93 36


**Horario de atención:**  
De lunes a jueves de 10:00 a 13:00 h y 17:00 a 19:00 h  
Viernes de 10:00 a 13:00 h

# Calendario y Horario de clases

Febrero 2022							
L	M	M	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28							

Marzo 2022							
L	M	M	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				

Clases B2.1 70 horas

 Lunes y miércoles de 19:00 a 21:00 h.

Abril 2022							
L	M	M	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30		

Mayo 2022							
L	M	M	J	V	S	D	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

## Vacaciones

28 de febrero al 1 de marzo (Carnaval)  
11 al 17 de abril (Semana Santa)

## DEBES SABER QUE:

**Promociones de nivel:** el alumno/a debe disponer del certificado del Nivel B1 (120 horas) para poder acceder a esta formación. Dicho certificado tendrá que estar homologado por la CNSE.

**Devolución:** una vez finalizado el plazo de inscripción no se devolverá el importe abonado. La petición de baja deberá ser comunicada a la entidad organizadora por email a la siguiente dirección: [lsecursos@faxpg.es](mailto:lsecursos@faxpg.es)

**Titulación:** al finalizar el curso se hará entrega de un diploma acreditativo expedido por la FAXPG y homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

**Asistencia:** para la obtención del certificado B2.1 se deberá asistir al 80% de horas de clase impartidas a través de Zoom. Horas de clase 56 + 14 horas de trabajo individual (faltas permitidas: máximo 5 clases).

**Número de plazas:** limitadas, por orden de inscripción.

Una vez recibida la inscripción, se confirmará la admisión y el comienzo del curso a través de correo electrónico. Los grupos se constituirán siempre que se complete un número mínimo de 4 alumnos/as y no se confirmarán hasta finalizado el plazo de matrícula, puesto que pueden estar sujetos a alguna modificación.

El número máximo de alumnos por grupo será de 10 participantes.

# Requisitos técnicos (ZOOM)

Para poder acceder a las clases online solamente es necesario contar con:

## ORDENADOR



## WEBCAM



## INTERNET



No es necesaria la instalación de ningún software. Se podrá acceder a las clases de Zoom a través del navegador o de aplicación de escritorio de Zoom.

No recomendamos el uso de tablets o smartphones porque dificultan la visualización e interacción durante las clases.

# Importe de la matrícula



## Matrícula ordinaria

**130 €:** Deberán abonarse en un pago único.

## Matrícula reducida

Podrá aplicarse un descuento del 20% en los siguientes casos:

**104 €: Trabajadores/as de la FAXPG o de nuestras asociaciones afiliadas y miembros colaboradores.**

Certificado en el que se acredite una antigüedad de al menos 6 meses en la empresa.

**104 €: Trabajadores/as que tengan compañeros/as sordos/as en su empresa.**

1- Certificado de empresa en el que se especifique que hay compañeros/as sordos/as y/o con discapacidad auditiva y se acredite una antigüedad de al menos 6 meses.

2- Certificado de discapacidad auditiva igual o superior al 33% de al menos uno de los trabajadores/as de la empresa.

**104 €: Profesionales con usuarios/as o alumnado sordo y/o con discapacidad auditiva o con dificultades del habla o trastornos del espectro autista.**

Certificado del centro de trabajo en el que se especifique que la persona interesada trabaja directamente y a diario con usuarios/as o alumnos/as que presentan alguna de las condiciones citadas.

**104 €: Voluntarios/as de la FAXPG y voluntarios/as o socios/as colaboradores de nuestras asociaciones afiliadas a la FAXPG.**

Certificado en el que se acredite una antigüedad de al menos 6 meses.

**104 €: Personas sordas y/o con discapacidad auditiva (sin conocimientos de Lengua de Signos Española).**

Certificado de discapacidad auditiva igual o superior al 33%.

**104 €: Familiares de personas sordas y/o con discapacidad auditiva o de personas con dificultades del habla y trastornos del espectro autista.**

Certificado de discapacidad igual o superior al 33% relacionada con las dificultades, trastornos o discapacidad mencionadas, y declaración jurada de parentesco.

**104 €: Personas que conviven con personas sordas y/o con discapacidad auditiva.**

Certificado de discapacidad auditiva igual o superior al 33% y certificado de empadronamiento que acredite una antigüedad de al menos 6 meses en la misma residencia.



# Instrucciones para la formalización de la matrícula



## Formalización de la matrícula:

- **IMPORTANTE:** Para acceder al curso Nivel B2.1 es requisito imprescindible tener el certificado del curso Nivel B1 de 120 horas.
- Debes enviar el formulario electrónico que encontrarás en esta web ([www.faxpg.es](http://www.faxpg.es)) y hacernos llegar una copia del justificante del pago. Para mayor comodidad, puedes enviarlo adjunto, por correo postal, fax o e-mail.
- Asegúrate de que escribes correctamente tu e-mail en el formulario, ya que una vez enviada la matrícula, recibirás en tu correo electrónico un resumen en el que se detallan los datos del curso en el que te has inscrito. **Comprueba que los datos son correctos.**

## Importe del curso: 130 €.

Se realizará el pago de los 130 € correspondientes al importe del curso, indicando como concepto “**Nombre y apellidos + Curso LSE online B2.1**”, en el siguiente número de cuenta:

**ABANCA: ES96-2080-0704-0230-4000-6192**

## Número de plazas:

Son limitadas por orden de inscripción. Se avisará al alumno/a de la obtención de la plaza por correo electrónico. Una vez cubiertas las mismas se repartirán las claves de acceso a la plataforma ZOOM. En caso de no obtener plaza se hará reintegro del importe previamente abonado en el número de cuenta indicado en el formulario de inscripción.

## Debes saber que:

**Devolución:** Una vez adjudicada la plaza e iniciadas las clases no se devolverá el importe abonado.

La petición de baja deberá ser comunicada a la entidad organizadora por e-mail a la siguiente dirección: **[lsecursos@faxpg.es](mailto:lsecursos@faxpg.es)**

**Titulación:** Al finalizar el curso se hará entrega de un Título expedido por la FAXPG y homologado por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).